



SENADO

JOSÉ LUIS SANZ RUIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 37.477
25/04/2017 16:09

Excmo. Sr.:

La Comisión de Hacienda y Función Pública del Senado, en su sesión del día 18 de abril de 2017, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Socialista (Nº de expediente 661/000209), con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, con el siguiente texto:

“La Comisión de Hacienda y Función Pública del Senado, insta al Gobierno a:

Que de acuerdo con Telefónica de España y los representantes de los trabajadores afectados por los ERES de 2003-2007 y 2011-2013, y previa consulta a la Dirección General de Tributos, resuelva la situación planteada por la aplicación del artículo 93, Disposición Transitoria Vigésimo Quinta de la Ley 26/2014, sobre reducciones aplicables a determinados rendimientos.”

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, a 18 de abril de 2017

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO.